

**ANÁLISIS DE LA FIESTA NACIONAL DE LA VENDIMIA COMO ELEMENTO CULTURAL Y
ECONÓMICO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIUDAD DE MENDOZA**

*ANALYSIS OF THE FIESTA NACIONAL DE LA VENDIMIA AS A CULTURAL AND
ECONOMIC ELEMENT FOR THE INTERNATIONALIZATION OF THE CITY OF
MENDOZA*

(Fecha de recepción: 02/05/22 - Fecha de aceptación 10/1/22)

Lic. Carla Andrea Riggio¹

RESUMEN

La Fiesta Nacional de la Vendimia se realiza cada año en la ciudad de Mendoza, al finalizar el período estival y en celebración del cierre de cosecha. Esta fiesta está integrada por varios eventos, entre los que resaltan la Vía Blanca, el Carrusel y el Acto Central, momentos que, sumados a la bendición de frutos, conforman el calendario vendimial. A cada uno de estos momentos asisten miles de espectadores, público local, turistas nacionales e internacionales. En el presente artículo proponemos analizar esta creación artística del Estado provincial, con las tensiones y conflictos en torno a su realización y puesta en escena partiendo del decreto de institucionalización como punto de inflexión para la internacionalización de la ciudad de Mendoza. Asimismo, se distingue el rol que juega como elemento tanto cultural como económico fomentando el desarrollo del turismo nacional e internacional.

Palabras clave. Fiesta Nacional de la Vendimia. Internacionalización. Mendoza. Interdependencia.

ABSTRACT

The National Vendimia Festival is held every year in the City of Mendoza, at the end of the summer period and in celebration of the closing of the harvest. This festival is made up of several events, among which the Vía Blanca, the Carrousel and the Central Act stand out, moments that, added to the blessing of fruits, make up the harvest calendar. Each of these moments is attended by thousands of spectators, local public, as well as national and international tourists. In this article we propose to analyze this artistic creation of the provincial state, with the tensions and conflicts surrounding its realization and staging based on the Institutionalization Decree as a turning point for the internationalization of the City of Mendoza. Likewise, we highlight the role this event plays as a cultural and economic element to promote the development of national and international tourism in Mendoza city.

Keywords. Fiesta Nacional de la Vendimia. Internationalization. Mendoza. Interdependence.

¹ Universidad de Congreso, Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos-Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Contacto: riggioc@ucongreso.edu.ar

1. Introducción

La desagregación del estado en sus distintos componentes implica la creación de redes entre agentes políticos de todo tipo, como los actores subnacionales, que se conectan con sus contrapartes en otros países, respecto de áreas tales como: el crecimiento económico, el desarrollo social, la sostenibilidad ambiental y cultural. Teniendo en cuenta el marco de las nuevas dinámicas mundiales y la globalización, los asuntos internacionales dejaron de ser exclusividad del estado nación, ya que emergieron nuevos actores que han adquirido cada vez más protagonismo en la arena internacional. Los actores subnacionales como provincias, ciudades, regiones, ONGs y empresas desarrollan actualmente un rol que requiere ser abordado desde los estudios y análisis internacionales. Según Keohane y Nye (1988) «La aparición de amplias y dinámicas organizaciones, no enteramente controlada por los gobiernos, se ha convertido en parte normal de las relaciones tanto exteriores como internas» (22).

Estas unidades, a su vez, se conectan con actores no estatales, y conforman redes de política entre agencias gubernamentales, organizaciones internacionales, corporaciones privadas, empresas transnacionales y elementos diversos de la sociedad civil, como ONG, asociaciones profesionales que coadyuvan a promover convergencias, asegurando el cumplimiento de los acuerdos internacionales, de los objetivos de desarrollo sostenible y mejorando la cooperación entre las naciones. En este sentido, en las últimas décadas, las ciudades han llevado a cabo acciones que trascienden las fronteras del poder superior del que dependen, los estados nacionales. Por tal motivo en sus agendas emergen temas como cooperación, negociaciones internacionales políticas, económicas, comerciales y turísticas.

Este es el caso de la ciudad de Mendoza capital de la provincia de Mendoza, Argentina. Se sitúa en el centro oeste de la República,

estratégicamente en el corazón de la cordillera de los Andes, administrada por un gobierno municipal a cargo de un intendente, el municipio es la célula principal de participación política y social de los miembros de la comunidad, y es allí donde se celebra, cada año, la Fiesta Nacional de la Vendimia¹, una de las actividades culturales más importantes relacionada con su desarrollo económico y turístico. Al ser la producción de vino su industria madre, ha logrado posicionarse como capital internacional del vino y del Malbec, y como una Merco-ciudad, aunque con el correr de las décadas se fueron agregando otras actividades productivas como la industria del petróleo y el desarrollo del turismo. La internacionalización de la ciudad representa una herramienta de desarrollo local para las entidades subnacionales, con numerosos beneficios.

A lo largo de la geografía de la provincia existen territorios dedicados a la elaboración del vino, una industria que ha crecido exponencialmente tomando relevancia nacional e internacional desde fines del siglo XIX, profundizándose en el siglo XX. La actividad vitivinícola involucra a toda la sociedad, la que, desde diferentes posiciones, participa en la mencionada industria; como explica Marcela Hurtado (2004) «hay una superficie cultivada de más de 140.000 hectáreas con viñedos, muchos de ellos de muy buena calidad que hacen posible que el eje tradicional de la economía sea la vitivinicultura» (p. 168). Oficialmente y como política estatal desde 1936 se realiza, al finalizar la cosecha de la uva, un festival, la Fiesta Nacional de la Vendimia. Esta fiesta de la cosecha es una celebración que por décadas implicó solo a pobladores locales, paulatinamente se

1 Debe recordarse que hasta 1972 la denominación oficial fue la de «Fiesta Central de la Vendimia». A partir de la Res. 137/72 se declara que desde el siguiente año, esto es 1973, la celebración tendrá como título «Fiesta Nacional de la Vendimia». Esta resolución está firmada por el Secretario de Turismo de la Nación, Sr. Abelardo Mario Campos, funcionario del gobierno de facto.

fueron agregando los turistas nacionales de las provincias cercanas. Sin embargo, toma relevancia internacional desde el año 2000 posicionándose dentro de las festividades del país como una de las más requeridas por los turistas, y es en el año 2005 cuando la red mundial Great Wine Capitals considera a la ciudad de Mendoza como Capital Internacional del Vino. La tierra del sol y del buen vino, la tierra del Malbec, se constituye en una entidad subnacional.

2. La institucionalización de la Fiesta Nacional de la Vendimia

La Fiesta Nacional de la Vendimia nace al calor de las políticas realizadas por los gobiernos neoconservadores de Mendoza en la década del '30, como elemento aglutinante de: por un lado, los festejos realizados al finalizar la cosecha en las fincas, y, por el otro, como una propuesta gubernamental necesaria para el desarrollo de la provincia como polo turístico. Sin embargo, los inicios de esta celebración se remontan al siglo XIX cuando dentro de las fincas y viñas encontramos a los trabajadores de las viñas festejando sus cosechas en bodegones, los sucesores de las chinganas y las pulperías. En 1913, se realiza una Fiesta de Vendimia en el marco de celebrarse en la provincia de Mendoza el Segundo Congreso de Industrias y Comercio.

La institucionalización de la fiesta grande de los mendocinos se hizo posible gracias al Decreto 87 del 3 de marzo de 1936, en el cual el Gobernador Guillermo Cano pone en marcha los preparativos para la realización de la primera celebración de vendimia que respondiera al programa del gobierno que buscaba incentivar el turismo provincial difundiendo paisajes y bodegas. El Decreto manifiesta: «Que la institución de una festividad así, es indudable que contribuiría a acrecentar la corriente de turismo hacia la Provincia con evidente beneficio para el fomento del consumo de la uva, el vino y otros productos regionales», por consiguiente esta Fiesta fue impuesta por el Estado a

toda la población, constituyéndose en una institución que representa un «conjunto de valores, normas y costumbres que definen y regulan en forma duradera –e independientemente de la identidad de las personas individuales–, las relaciones sociales y los comportamientos recíprocos de un grupo de sujetos cuya actividad se dirige a conseguir un fin socialmente relevante» (Gallino, 1995). A propósito, cabe destacar que el sostenimiento casi ininterrumpido de 86 años de festejos vendimiales, manteniendo la estructura ordenada desde la administración del Gobernador Cano, demuestra justamente esa institución basada en las reglas del juego impuesta por el mencionado Decreto 87. Douglass North manifiesta que estas reglas son restricciones, de carácter formal (leyes, constituciones) o informales (normas de conducta, convenciones) que actúan sobre la interacción humana, otorgando una estructura a la conducta (1994). Esa estructura se irá construyendo con distintos eventos culturales que fueron agregando conforme avanzó el siglo y se afianzó el desarrollo del festejo.

En 1937, en la mañana del acto central y recordando la fiesta del año anterior, se repite el desfile de carrozas, en donde pasean a las candidatas al trono vendimial, denominado Carrousel. Como esta actividad se realizaba en horario laboral, los trabajadores solicitaron un desfile en otro horario para poder participar y así, en 1940 surge un desfile nocturno, la Vía Blanca, otra instancia vendimial que se sostiene hasta la actualidad. La bendición de frutos se incorpora en 1938, un ritual litúrgico católico que venera la Virgen de la Carrodilla, denominada a partir de allí, Patrona de los Viñedos. A su imagen se le ruega e implora que cuide las cosechas de las inclemencias del clima como las heladas y el granizo. Hay que destacar que todas estas decisiones son tomadas por el gobierno de la Provincia, y, en el caso de la bendición, por la iglesia católica. Se conforma así un calendario vendimial que se sostiene hasta la actualidad y en el que participa toda la sociedad, como así

también los turistas nacionales e internacionales que cada año llegan a la provincia.

Roger Chartier (1995) sostiene que «la fiesta es, en efecto, uno de los momentos principales en que se anudan, bajo la forma del compromiso o del conflicto, las relaciones entre una cultura llamada popular, o folklórica y las culturas dominantes». Siguiendo a Chartier se considera que la Fiesta Nacional de la Vendimia fue institucionalizada, entre otras cosas, para crear orden y civilidad, intentando controlar los desbordes del pueblo en relación con las normas morales impuestas por la alta sociedad. Una nota en el diario *La libertad* nos informa de que, las borracheras, los excesos de festejos de la población masculina y femenina, «eran tradiciones verdaderamente populares de los productores y cosechadores que debían abandonarse» (*La Libertad*: 1949). En otras palabras «la Fiesta es una celebración y un espectáculo, organizada desde la política cultural pública del gobierno, un festejo construido y conducido por el gobierno, el que reúne las representaciones simbólicas de la cultura, en sus múltiples formas, construyendo legitimidad desde el momento en que el pueblo lo acepta y se lo apropia» (Riggio, 2020: 129). En síntesis, el mencionado decreto de institucionalización de la Fiesta Nacional de la Vendimia fue el punto de inflexión para la internacionalización de la ciudad de Mendoza.

3. La fiesta como elemento cultural y económico en la internacionalización de la ciudad

Los autores Keohane y Kye (1988), proponen la teoría de la interdependencia compleja exhibiendo la emergencia y creciente importancia en la arena internacional de diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales. Estos emergieron de manera irreversible, involucrándose progresivamente en los asuntos internacionales que hasta hace unas décadas era materia exclusiva de los Estados Nacionales. Si bien la Fiesta Nacional de la Vendimia fue

institucionalizada por el Estado provincial, con el avance del siglo XX fue creciendo hasta convertirse en el evento cultural, majestuoso y espectacular más importante de la provincia, pero desarrollado en la ciudad capital de la provincia. Es un elemento clave para el desarrollo del turismo porque atrae a miles y miles de turistas todos los años, y aunque los momentos vendimiales se desarrollan a lo largo de todo el verano, es en el Acto Central y la elección de la reina cuando se concentra la mayor cantidad de personas, y por lo tanto, donde se sustancian un cumulo de elementos que permiten afirmar que este festejo local admite que la ciudad de Mendoza se internacionalice.

La modernización en contextos de globalización, ha reforzado las identidades nacionales y locales, y en cada desarrollo de la Fiesta se realizan acciones que intentan incorporar a los turistas internacionales. A partir del año 2002 se incorporan a los festejos vendimiales los turistas internacionales, llegados tanto de Chile como de otras latitudes, atraídos por la diferencia cambiaria suscitada tras la crisis económica que se desató en diciembre del año anterior. Se va conformando una unidad de criterio en torno a la presencia de los turistas internacionales y como tratarlos. Por ejemplo, uno de los elementos más utilizados en el Acto Central es el saludo en diferentes idiomas con la clara intención de hacer sentir cómodos a los visitantes de diferentes latitudes. En cada calendario vendimial se destacan saluciones en distintos idiomas, los presentadores de la fiesta abren la noche saludando en francés, alemán, italiano, portugués inglés y por supuesto en español.

En el Decreto 87 (1936) se lee: «Que la afluencia de turistas representa un ponderable valor económico para las regiones que visitan, por donde resulta conveniente estimularía en toda forma», por lo tanto, se debe «cuidar» que el turista realice una instancia de visita agradable y cómoda en la provincia y la ciudad.

La exploración de la importancia cultural de las fiestas y festivales, por su ubicación dentro de la esfera pública cultural, permite examinarlas como ámbitos desde donde se ha intentado construir la legitimidad del poder político local mediante el desarrollo de las actividades turísticas, y, en particular, el desarrollo del calendario vendimial mendocino.

Antes que nada, se debe aclarar que se habla de cultura como «la totalidad de la creación humana, ya sea que corresponda al ámbito de lo social, mental, espiritual o material que caracteriza a una sociedad, o grupo social, en un lugar y tiempo determinado» (Hurtado, 2004: 145). De diciembre a marzo de cada año, la ciudad, se prepara como anfitriona no solo de la Fiesta Nacional de la Vendimia, sino que dentro de su cronograma se encuentran las Vendimias Barriales, ciudad Anfitriona, Peatonal al Paso, el Balcón de Tango, Música y Vino en las Alturas, Música Clásica por los caminos del vino, La Semana Internacional del Vino, entre otras. También se suma la Nave Cultural con su completa agenda. Si bien algunos eventos se desarrollan fuera de la ciudad, esta es la que engloba la llegada y salida de todo lo que termina generándose en otra parte del territorio. Por ejemplo, Música Clásica por los Caminos del Vino, festival que se realiza en teatros, iglesias, museos, bodegas, cavas, parques, reservas naturales, jardines y viñedos de 18 municipios diferentes de la provincia.

REFLEXIONES FINALES

Como se pudo observar a través del desarrollo del presente artículo, la institucionalización de la Fiesta Nacional de la Vendimia es un elemento cultural y económico que le permite a la provincia en general, pero a la ciudad de Mendoza en particular, desarrollarse internacionalmente. Es la ciudad la que alberga el calendario vendimial, la que convoca a los turistas ya que es desde donde parten todos los programas, actividades y paseos relacionados a la industria del vino y a su vez, a la vendimia.

A partir del año 2000 la aparición de los «massmedia» profundizaron el desarrollo tanto de la provincia como de la ciudad en términos turísticos, económicos y culturales, ya que las actividades se orientaron, sobre todo, a la asistencia del turismo internacional. A su vez como patrimonio cultural inmaterial, la Fiesta Nacional de la Vendimia juega un rol importantísimo porque sostiene la afluencia del turismo que al complementarse con el sector económico dedicado a la industria del vino «tracciona» para engrosar los dividendos de las arcas provinciales.

En definitiva, la ciudad de Mendoza tiene en la Fiesta Nacional de la Vendimia una gran proyección siempre y cuando las políticas públicas trabajen en el avance hacia la internacionalización. Teniendo en cuenta que, desde el área de Patrimonio Cultural se ha convocado a un grupo de expertos con el fin de solicitarle a la UNESCO que la declare patrimonio intangible de la humanidad se entiende que hay acciones en ese camino.

BIBLIOGRAFÍA

Cano, G. (1936) DECRETO 87. 3 de marzo.

Chartier, R. (1995). *Sociedad y Cultura en la Edad Moderna. La cultura como apropiación*. México: Instituto Mora.

Diario *La libertad* (1949) s/d.

Dias, R (2011). Paradiplomacia y turismo en las redes de ciudades del Mercosur. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20 (6), 1408-1430. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1807/180722700010>

Gallino, Luciano. *Diccionario de Sociología*, Madrid: Siglo XXI, 1995.

Hurtado, M. (2004) Las tendencias actuales en la configuración de la identidad cultural local. (p. 141-180) En: Susana Aruani (dir). *La cultura de los massmedia y su influencia en la conformación de la identidad regional*. Mendoza- Argentina: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Keohane, R. y Nye, J. (1988) *Poder e Interdependencia*. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano.

North, Douglass C. «Economic Performance Through Time», Nobel prize lecture (December 19, 1993). Conferencia publicada también como: Douglass C. North (1994). «Economic Performance Through Time», *The American Economic Review*, 84 (3): 359-368.

Riggio, C. A. (2020) La Fiesta Nacional de la Vendimia (Mendoza, Argentina): patrimonio inmaterial. Abordaje historiográfico desde la historia pública. En: *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*. Núm. 22 (jun 2020) pág. 121-136. Editada por: Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos.

Williams, R. (1981) *Sociología de la cultura*. Buenos Aires, Ed. Paidós.